

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

18953 Orden CUL/3189/2009, de 10 de octubre, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre los lotes n.ºs 722 y 725, subastados por la Sala Alcalá, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en su sesión del Pleno celebrado el día 8 de octubre de 2009 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley,

DISPONGO:

Primero. Ejercer el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Alcalá, en Madrid, el día 8 de octubre de 2009, con los números y referencia siguientes:

Lote n.º 722. Vajilla topográfica en porcelana inglesa pintada con paisajes y monumentos europeos, todos diferentes, h. 1840. El ala con cartelas de flores sobre fondo verde. Marca impresa en malva: Davenport, Longport, Staffordshire. Manufacturer to their Majesties. En rojo, el lugar pintado en el anverso. Formada por: tres fruteros, dos centros con tapa, ocho salvillas rectangulares y veinticuatro platos. Precio de remate: 2.400 euros.

Lote n.º 725: Espejo de tocador fernandino en caoba y madera tallada y dorada. Trabajo español, primer cuarto S. XIX. Medidas: 80 × 69 cm. Precio de remate: 475 euros.

Segundo. Que se abone a la sala subastadora el precio total de remate de dos mil ochocientos setenta y cinco euros (2.875 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero. Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Romántico, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 10 de octubre de 2009.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.